



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

28 DE OCTUBRE DE 2022

No. 969

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Lineamientos por medio de los cuales se otorga el estímulo de fin de año (vales) Ejercicio 2022 4
- ◆ Convocatoria 001/2022 20
- ◆ Convocatoria 002/2022 21
- ◆ Convocatoria 003/2022 22

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Segundo Programa de Sustitución y Retiro de Unidades con 10 o más Años de Antigüedad que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como Ruta en Eje 8 para el Proyecto de Movilidad “Trolebús Elevado” 24
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Programa de Sustitución de Unidades con 10 o más Años de Antigüedad que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como Ruta para conformar el Corredor Xochimilco” 39
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Programa de Sustitución de Unidades con 10 o más Años de Antigüedad que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como Ruta para conformar el Servicio Zonal Culhuacanes” 53
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Programa de Sustitución de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como Ruta para conformar el Servicio Zonal Aragón” 66

Continúa en la pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Programa de Sustitución de Unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el Servicio de Transporte Público de Pasajeros Concesionado Colectivo clasificado como Ruta para conformar el Servicio Zonal “Centenario-Águilas” 79
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Apoyo Económico para el retiro voluntario de Concesiones que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado en División del Norte” 93
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Tercer Programa de Ordenamiento por medio de la sustitución y retiro voluntario de vehículos que cuentan con 10 o más años de antigüedad, que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como Ruta en Cuauhtémoc” 104
- ◆ Acuerdo por el que se suprimen los Sistemas de Datos Personales: Programa de Sustitución de Microbuses por Autobuses Nuevos (Bono), Solicitud de Apoyos Financieros en la Primera, Segunda, Tercera Etapa del Programa de Sustitución de Microbuses por 5 Autobuses Nuevos y Solicitudes de Apoyo Financiero para la Operación de los Corredores Eje 4 Sur, Paseo de la Reforma, Periférico y Línea Tres del Metrobús 119
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se crea el Sistema de Datos Personales de los Concesionarios Beneficiarios de los Apoyos Económicos y Subsidios del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 08 de mayo de 2020 123

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Instituto de Vivienda

- ◆ Acuerdo por el que se habilitan Días y Horas Inhábiles para realizar los Procedimientos Administrativos necesarios, en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios 127

Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las adiciones al Programa Anual de Obra Pública 2022 128

ALCALDÍAS

Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Sin Barreras, Coyoacán Contigo”, Publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 18 de mayo de 2022 129

Alcaldía en Iztacalco

- ◆ aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a los lineamientos de operación de la acción social, “viviendas de alto riesgo”, para el ejercicio fiscal 2022, publicados en la gaceta oficial de la ciudad de México el 06 de mayo, así como su diverso publicado en la misma el 22 de septiembre del 2022 131

Alcaldía en Xochimilco

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para venta o expendio de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los establecimientos mercantiles, romerías, ferias, kermeses y otras festividades populares tradicionales en la vía pública y lugares en que se presenten celebraciones homólogas, en el marco del “Día de Muertos 2022”, a celebrarse en la Alcaldía 132

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

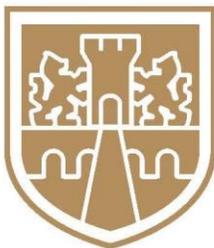
- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para venta o expendio de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los establecimientos mercantiles, romerías, ferias, kermeses y otras festividades populares tradicionales en la vía pública y lugares en que se presenten celebraciones homólogas, en el marco de las fiestas patronales a celebrarse en; Barrio San Diego Tlacoxtlan, Pueblo Santa Cecilia Tepetlapa, Pueblo San Mateo Xalpa, Pueblo San Andrés Ahuayucan, Colonia La Joya (Pueblo Santa Cecilia Tepetlapa), Embarcadero Nuevo Nativitas (Colonia San Jerónimo) y Embarcadero Caltongo (Barrio Caltongo), durante el mes de noviembre de dos mil veintidós 134
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras con número de registro MEO-172/OBRASS-22-XOCH-A1508FF 136

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Nota Aclaratoria a la Licitación Pública Nacional número 909005989-DGCOP-L-010-2022, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 05 de julio de 2022 153

EDICTOS

- ◆ *Juicio Especial de Extinción de Dominio.- Expediente número 388/2022 (Tercera Publicación)* 154
- ◆ *Juicio Ejecutivo Mercantil Oral.- Expediente número 314/2021 (Tercera Publicación)* 159
- ◆ *Juicio Ordinario Civil.- Expediente número 490/2019 (Segunda Publicación)* 160
- ◆ *Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia.- Expediente número 20/2022 (Segunda Publicación)* 161
- ◆ *Aviso* 162



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDÍA EN IZTACALCO

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ, Titular de la Alcaldía en Iztacalco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 apartado A fracción I la Constitución Política de la Ciudad de México; 16, 29, 30, 31 y 35 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1° fracciones I y II, 32, 33, 34, 35, 36, 38 y 41 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 81, 97, 101, 123, 124 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el 14 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y

CONSIDERANDO

Que las Acciones Sociales destinadas al desarrollo social, requieren que incluyan al menos: nombre de la acción, tipo de acción social, entidad responsable, diagnóstico, análisis de similitudes y coordinación con acciones o programas sociales del gobierno Central de la Ciudad de México y/o Alcaldías, participación social, objetivos generales y específicos, metas, presupuesto, temporalidad, criterios de elegibilidad y requisitos de acceso, difusión, padrón de beneficiarios o listado de identificación de personas beneficiarias, criterios de exigibilidad, inconformidad, rendición de cuentas y evaluación y monitoreo, esto con la finalidad de fortalecer el tejido social en la Alcaldía Iztacalco, y derivado de lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL, “VIVIENDAS DE ALTO RIESGO”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE MAYO, ASÍ COMO SU DIVERSO PUBLICADO EN LA MISMA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Único.- Se modifican los numerales **9.TEMPORALIDAD (9.2.)** y **11.- CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LA POBLACIÓN (11.4.)**, para quedar de la siguiente manera:

De la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 943 de fecha 22 de septiembre de 2022:

9.- TEMPORALIDAD

...

9.2.-Concluirá operaciones el 31 de octubre 2022.

De la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 845 de fecha 06 de mayo de 2022:

11.- CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LA POBLACIÓN

...

11.4.- Podrán otorgarse beneficios de forma justificada a grupos específicos y claramente delimitados de poblaciones que sufren algún problema, carencia o necesidad particular. Y derivado del estatus de vulnerabilidad, condición precaria, y habiten en viviendas de alto riesgo; y con el fin de anteponer la salvaguarda de las vidas humanas, podrá intervenirse predios que presenten un dictamen de protección civil que documente la necesidad urgente de atención. Integrándolo al padrón de beneficiarios, y brindando una atención integral: desde el otorgamiento de láminas y polines, la instalación y mano de obra; con el fin de que se cumplan las recomendaciones que señala Protección Civil y normas aplicables al respecto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Este Aviso deja sin efectos la publicación anterior, solamente en los numerales que se mencionan, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 06 de mayo y 22 de septiembre del presente año.

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ

(Firma)

ALCALDE DE IZTACALCO